EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.330.283 — Año LXI - Nº 19.909 — 16 páginas — Precio $ 250.- — SANTA FE, MARTES 30 DE ENERO DE 1979 — Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Videla y Pastor han informado a la Junta

Las negociaciones sobre las represas de Corpus e Itaipú y la mediación papal en el litigio austral

BUENOS AIRES, 30 (NA). — Los comandantes en jefe de las fuerzas armadas, miembros de la Junta Militar de gobierno, consideraron aspectos de las negociaciones sobre Itaipú y Corpus, los dos aprovechamientos hidroenergéticos del Alto Paraná, y también sobre la mediación del Papa en el conflicto limítrofe con Chile, durante una reunión en la que el presidente de la Nación y el canciller brindaron un informe actualizado.

El almirante Armando Lambruschini, el brigadier general Omar Graffigna y el teniente general Roberto Viola estuvieron reunidos con el presidente Jorge Rafael Videla y el canciller Carlos Pastor desde las 17 de ayer hasta las 20.15, en el Congreso de la Nación, asiento de la Junta, máximo organismo del Estado.

También estuvieron presentes en las deliberaciones el subsecretario de Relaciones Exteriores, comodoro Carlos Cavandoli, y el presidente de la Comisión del Río Paraná dependiente de la Cancillería, contralmirante (R) Horacio Colombo.

La secretaría de la Junta Militar, ejercida en el actual bimestre por el Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, dio a conocer anoche el siguiente comunicado, al término del encuentro:

"En el día de la fecha se reunió la Junta Militar, en su sede natural del Palacio del Congreso, a partir de las 17. Durante el desarrollo de la misma se expuso el estado actual de las negociaciones relacionadas con el tema Corpus-Itaipú. Asimismo, se trataron temas referentes a la mediación papal en el diferendo austral con Chile.

"Asistieron a la reunión el señor presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, acompañado por el canciller, brigadier (R) Carlos Washington Pastor; el señor presidente de la COMIP, contralmirante (R) Horacio Raúl Colombo y el señor subsecretario de Relaciones Exteriores, comodoro Carlos Roberto Francisco Cavandoli. "La reunión se dio por finalizada a las 20.15".

DECLARACION DEL EMBAJADOR HUGO MIATELLO

Regresó hoy a la capital chilena

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El embajador argentino en Chile, general (R) Hugo Miatello, opinó hoy que "después de un momento de tensión y de atención sobre los problemas que [illegible]do" a raíz del diferendo limítrofe austral "es necesario ahora enfocar todos los [illegible] que están en desarrollo y que han quedado pendientes, y también iniciar nuevos proyectos".

Miatello formuló declaraciones esta mañana, poco antes de emprender viaje a Chile luego de pasar unas "vacaciones con trabajo" en esta ciudad en cuyo transcurso [illegible] al presidente, teniente general Jorge Rafael Videla, de quien recibió orientaciones y consideró "algunos proyectos que se podrán ir desarrollando a medida que el tiempo vaya transcurriendo", según explicó.

Cuando se le preguntó si era optimista con respecto a la evolución de las relaciones argentino-chilenas, dijo Miatello que sí. "Yo personalmente soy optimista, porque considero que la posición de nuestro país en la región americana [illegible] sur, y no solamente incluye esto la relación bilateral argentino-chilena, [illegible] todos los países que constituyen [illegible] y también América en general, es propender a una unión de todos ellos con perspectivas de futuro".

"En ese sentido —añadió— soy optimista respecto de que el porvenir nos está marcando etapas de acercamiento y [illegible]".

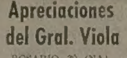
Sobre la reunión que mantuvo ayer con el presidente, teniente general Jorge Videla, [illegible] conversó con el señor presidente y en especial se trata la cuestión bilateral argentino-chilena recibo la orientación correspondiente que por otra parte la recibo específicamente de cancillería".

Agregó que con Videla "abordé temas relacionados con el futuro de los dos países en forma general, y en forma particular algunos proyectos que se podrán ir desarrollando a medida que el tiempo vaya transcurriendo".

[illegible] comentó Miatello que se reincorporaba a su misión diplomática en Chile "para llevar adelante un plan de integración y de camino hacia un porvenir de ambos países", luego de pasar en Buenos Aires unas "vacaciones con trabajo".

Declaraciones de Jáuregui y Viola

Objetivos del actual proceso, el deterioro de los salarios y la propuesta política



ROSARIO, 30 (NA). — El nuevo comandante del Segundo Cuerpo de Ejército, general de división Luciano B. Jáuregui, dijo que "vivimos tiempos en que la patria necesita de sus hijos la entrega total", y remarcó que el actual proceso "tiene un solo destinatario, el pueblo argentino, y un objetivo claro y definido", que es "la República en libertad, paz, justicia y democracia".

El general Jáuregui pronunció estos conceptos luego de asumir la comandancia de esa gran unidad de batalla con asiento en esta ciudad, en la que fue puesto por el comandante en jefe del Ejército, teniente general Eduardo Roberto Viola.

La ceremonia se cumplió ante las tropas formadas en la plaza de armas del Batallón 121 de Comunicaciones ubicado en el sur de esta ciudad, y se hallaba presente el comandante saliente, general de división Leopoldo Galtieri.

Al pronunciar su discurso luego de revistar las tropas, Jáuregui señaló que "mis primeras palabras como comandante quiero que sean de emocionado recuerdo y homenaje para los integrantes del II Cuerpo de Ejército, caídos en el cumplimiento del deber. Un particular y afectuoso recuerdo para el teniente general Juan Carlos Sánchez, soldado ejemplar cuyo nombre honra este cuerpo de Ejército".

También hizo llegar su saludo a "todos los integrantes de la gran unidad de batalla y a la gran familia militar, —dijo— nos estimula y acompaña para que podamos cumplir mejor con nuestro deber".

"Soy plenamente consciente —agregó— del honor y la responsabilidad que significa asumir el comando de esta gran unidad de batalla de nuestro Ejército, particularmente ante la circunstancia de orden internacional e interno que vive nuestro país".

Puntualizó que "son muchos y simultáneos los desafíos que enfrentamos. Debemos estar preparados. Vivimos tiempos en que la patria necesita de sus hijos la entrega total. Son tiempos de grandeza. No hay lugar para la indiferencia, la especulación o la comodidad. Tampoco para lamentos. Son tiempos de dar y no de pedir".

"Las fuerzas armadas han asumido la responsabilidad de este proceso no por vocación de poder sino por vocación de servicio, al ver la patria desquiciada, subvertida, corrompidas y destruidas sus instituciones, incapaces ya de dar una solución coherente y estable al caos que amenaza nuestra existencia como nación", dijo el general Jáuregui.

"Pero este proceso, añadió luego, no es obra ni responsabilidad exclusiva de las fuerzas armadas. Cada argentino desde su puesto de lucha, por más humilde que sea, debe y puede contribuir al esfuerzo común.

"Si así lo entendemos los argentinos y nos unimos detrás de tantas cosas que nos son comunes —dijo— no tengo dudas del éxito final.

"Sepan nuestros conciudadanos que sus angustias, sus inquietudes y sus problemas son los nuestros. Y ello es así porque este proceso tiene un sólo destinatario: el pueblo argentino, y un objetivo claro y definido: la república en libertad, paz, justicia y democracia".

En la parte final de su alocución dijo Jáuregui que "con la ayuda de Dios, comprometo en ello todo mi esfuerzo".

Apreciaciones del Gral. Viola

ROSARIO, 30 (NA). — El comandante en jefe del Ejército, teniente general Roberto Viola, afirmó aquí que "el desorden en la relación precios-salarios, la baja posibilidad adquisitiva y la capacidad potencial de nuestro país" constituyen una "preocupación constante del gobierno".

Viola, que formuló sus declaraciones ayer, tras poner en funciones al nuevo comandante del II Cuerpo del Ejército, general de división Adolfo Jáuregui, dijo que tales aspectos "serán subsanados a la brevedad.

"También tenemos que ser justos y conscientes de que mucho es lo que se ha logrado desde 1976 a la fecha", señaló a continuación.

Recordó el caos económico precedente al gobierno actual y dijo que "cuando menos, podemos adjudicarle a la conducción económica el hecho de haber logrado colocar un orden adecuado y haber revitalizado en forma intensa y amplia nuestro sector externo.

"Y además, —dijo Viola— haber respetado muchos otros logros de orde-

(Pasa a pág. 2 col. 4)

Se duplicarán las inversiones para viviendas

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda y presidente del Banco Hipotecario Nacional, Carlos Canedo, anunció que serán aumentados los gastos en materia habitacional en el interior del país.

En conferencia de prensa el funcionario dijo que había sido "positivo" el resultado de las recientes reuniones cumplidas en el interior del país para dinamizar la construcción de viviendas, especialmente a través del Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI), y precisó que este año serán duplicados los recursos que hasta el año 1978 eran del 35 por ciento, al tiempo que anticipó que para el trienio 79-81 utilizará el ciento por ciento.

Canedo ya había anticipado en otra reunión de prensa anterior que los recursos del FONAVI para el corriente año se estimaban en 700 millones de dólares.

En otro orden de cosas el funcionario dijo que las viviendas serán licitadas bajo la responsabilidad de las provincias, correspondiéndole a su secretaría la supervisión y auditoría de los planes.

Finalmente dijo que el organismo a su cargo se encuentra "desarrollando una intensa labor de asesoramiento y apoyo a las provincias y mantendrá una permanente tarea de control de gestión eliminando las trabas burocráticas".

Teng formuló críticas a la U. Soviética

WASHINGTON, 30 (UPI). — El vicepresidente chino Teng Hsiao-ping disfrutó durante su primer día en Estados Unidos de la cultura y la cocina refinada, a nivel presidencial, y no perdió ocasión para desprestigiar a la Unión Soviética, resaltando la amenaza que las ansias expansionistas de Moscú representan para China y Occidente.

El líder chino se reunió esta mañana con el presidente Jimmy Carter, almorzó con dirigentes de ambas cámaras, asistirá a una recepción en su honor en la Asociación de Amistad chino-estadounidense, y visitará la Galería Nacional de Arte.

Bienes dejados por el extinto N. Rockfeller

250 millones de dólares y valiosas obras de arte

NUEVA YORK, 30 (EFE). — Nelson Rockefeller, el hombre que consiguió todo en la vida menos ser presidente de los Estados Unidos dejó tras sí a su muerte una fortuna de 250 millones de dólares.

Gran parte de la fortuna del millonario cremado y sepultado en la finca familiar de Pocantico Hills, Estado de Nueva York, pasará a sus herederos, su viuda Happy Rockefeller y los siete hijos, de 12 a 46 años, nacidos de sus dos matrimonios.

Pero según declaró la familia, la mayor parte de la colección de arte del millonario, considerada una de las mejores del mundo, y valorada en 37 millones de dólares, será cedida a museos en parte para evitar los efectos de la legislación fiscal norteamericana.

Entre esta colección figura el cuadro de Pablo Picasso "La chica con la mandolina", con un valor de unos 2 millones de dólares y considerado el mejor cuadro de la época cubista del pintor español.

Manifestantes asesinaron a un general de Irán

TEHERAN, 30 (UPI). — Un general del ejército iranio fue degollado ayer por varios centenares de manifestantes que detuvieron su automóvil Mercedes Benz arrojándole bombas incendiarias y lo golpearon con puños y pies frente a la Universidad de Teherán.

Los atacantes lo identificaron como el general que ordenó la masacre de ayer domingo, cuando el ejército dio muerte entre 30 y 40 personas al disparar contra la multitud que protestaba en las calles porque las autoridades no permiten el regreso del exiliado jefe de la oposición musulmana, el ayatollah Ruhollah Khomeini.

En la CELAM tratan los conceptos papales

La condena contra el marxismo, la labor misionera del laicado y la exhortación a la unidad cristiana





(Radiofoto UPI)

A la izquierda, el Papa Juan Pablo II abraza a una niña y luego dialoga con ella (derecha) durante la visita que efectuó a una aldea india en las proximidades de la ciudad de Oaxaca

PUEBLA (México), 30 (UPI). — Dirigentes de la Iglesia latinoamericana consideran que el discurso antimarxista pronunciado por el Papa Juan Pablo II durante la apertura de la III Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM III) tiene un sentido más liberal, pese a que a primera vista pudiera interpretarse como conservador.

"El Papa habló de la propia dignidad de la persona humana", dijo el cardenal Aloisio Lorscheider, arzobispo de Forteleza, Brasil, considerado como posible sucesor del [illegible] Juan Pablo II y uno de los dirigentes de la teología de la liberación en América latina.

"Hoy en América latina el hombre no está respetado como debe de ser respetado. En esto el Papa insistió mucho. El Papa no está impidiendo la discu-

(Pasa a pág. 2, col. 1)

El Pontífice habló en una aldea india

MEXICO, 30 (UPI). — El Papa Juan Pablo II, tras reemplazar su capelo por un humilde sombrero de paja, sustituyó la mano de hierro que aplicó a la tendencia izquierdista de cierto sector del clero latinoamericano, para tratar con mano de terciopelo a los pobres y oprimidos.

El Santo Padre cambió ayer el no dado al marxismo por un sí rotundo a los pobres que conoció en una de las zonas más míseras del hemisferio austral.

El cambio no sorprendió a nadie, ni siquiera a los asistentes a la apertura de la III Conferencia Episcopal Latinoamericana, particularmente los partidarios de mezclar el apostolado religioso con doctrinas y prácticas marxistas en favor de los desheredados.

El Papa eligió una pobre y diminuta aldea india del sur mexicano para plasmar gráficamente lo que desea inculcar en la mente del clero progresista latinoamericano: que ideologías como la marxista no ayudan al bienestar espiritual de los humanos, y que solamente la Iglesia puede traer la verdadera liberación.

"El Papa y la Iglesia están con vosotros", dijo el Santo Padre a los indios de Cuilapám. "El Papa desea solidarizarse con vuestra causa, la causa del pobre".

En una Iglesia con polos radicalizados, especialmente desde hace 10 años, el Papa vendría a proponer una "tercera alternativa", como algunos la llaman, entre el conservadorismo de derecha y las aventuras políticas del clero progresista.

Sin embargo, el Papa fue diáfano cuando dijo hace dos días a los obispos que están equivocados quienes "releen" el Evangelio haciendo aparecer a Jesús como un revolucionario en la lucha de clases.

La Iglesia, dijo el Papa, debido a que entiende la preocupación humana por lo infinito, es la única organización que realmente puede liberar al pobre, al enfermo, al inválido y al oprimido.

En su discurso ante unos 10.000 indios, la alocución más importante del Santo Padre desde que condenase la "Teología de la liberación", el Papa volvió a repetir que la Iglesia no ha olvidado ni traicionará al pobre.

Juan Pablo II admitió que los indios han sido "duramente explotados" e indicó que "merecen derechos humanos, educación, cuidados médicos, la misma dignidad que cualquier otro".

"[illegible] dignidad que merecen todos los hombres", dijo.

"El Papa desea ser la voz de muchos que desean justicia. El Papa habla en nombre de quienes no pueden hablar", añadió, pero recomendó evitar la violencia.

"Sin embargo, los teólogos de la liberación alegan que los pobres necesitan algo más que palabras, necesitan pan".

Se prepara Khomeini a ir a Teherán

PARIS, 30 (UPI). — El líder de la oposición de Irán, el ayatollah Ruhollah Khomeini seguía esperando ansiosamente que se dé permiso al avión que lo llevará a su país en triunfo después de 15 años de exilio, pero la posibilidad de que eso ocurra se hace cada vez más remota a medida que pasan los días.

El primer ministro de Irán, Shahpour Bakhtiar, que aceptó el miércoles pasado la recomendación de los militares y clausuró todos los aeropuertos del país, con lo que se impidió en la práctica el regreso de Khomeini, dijo que los aeropuertos estarán abiertos a partir de hoy.

Pero Air France, en la que el grupo de Khomeini ha fletado un avión, dijo en las últimas horas de anoche que no ha recibido permiso oficial para el vuelo.

Los dirigentes de Air France no están muy optimistas sobre el vuelo, y ni siquiera tienen el avión preparado. Dijeron que lo prepararán y le designarán la tripulación cuando se sepa oficialmente del permiso para el viaje.

Añadieron que necesitaban saber la noticia de seis a 12 horas de antelación.

Khomeini y los que lo rodean están muy al tanto de que cada vez se aleja más la perspectiva de su regreso a Teherán en un avión especial, junto con la prensa mundial, en una verdadera marcha triunfal.

Aseguran que prefieren la idea del avión fletado, pero dicen que tiene plan secreto que podría ponerse en práctica en cualquier momento.

En Teherán han venido circulando intermitentemente los rumores de que el anciano jefe de la secta de los shiitas ha regresado o está en camino.



(Radiofoto UPI)

El ayatollah Ruhollah Khomeini camina rodeado de iranios tras las plegarias diarias en la localidad francesa de Neauphle-le-Chateau, donde está exiliado

Mensaje del Papa a niños enfermos

MEXICO, 30 (UPI). — El siguiente es el texto de una breve alocución pronunciada por el Papa Juan Pablo II al visitar el Hospital de Niños de México, antes de su viaje a Cuilapán.

"Queridos hijos: Al venir a pasar estos momentos entre vosotros, quiero saludar a los dirigentes del centro, a todos los niños y niñas enfermos de este hospital infantil y a todos los niños que sufren en sus hogares, en cualquier parte de México.

"La enfermedad no os permite jugar con vuestros amigos, por eso ha querido venir a veros otro amigo, el Papa, que tantas veces piensa en vosotros y reza por vosotros.

"Saludo también a vuestros padres, hermanos, hermanas, familiares y a [illegible] preocupan de vuestra salud y os atienden con tanto esmero y afecto.

"Os invito a rezar un Avemaría a la Virgen de Guadalupe por vosotros, que tan pronto encontráis el dolor y la enfermedad en vuestra vida.

"Queridos niños: el Papa os seguirá recordando y se lleva vuestro sonriente saludo de brazos abiertos, dejándoos su abrazo y su bendición".

CELAM...

(Viene de pág. 1)

sión. Hay mucho margen para la discusión", añadió.

Lorscheider dijo que el Papa insistió en que los obispos son maestros de la verdad cristiana. "Puso punto fundamental en la cristología, la verdad sobre Cristo. Es el punto clave porque si no tenemos idea clara acerca de Cristo, el cristianismo pierde su autenticidad. Por eso el Papa insistió en la palabra de San Pedro que Cristo era el hijo de Dios. Si nos negamos la humanidad y la divinidad de Cristo, estamos perdidos".

La sesión de trabajo de ayer, vedada a la prensa, estuvo dominada por conjeturas sobre cómo los obispos, que propalaron y respaldaron la teología de la liberación, responderían al discurso papal condenando esta filosofía, que intenta describir a Cristo como un revolucionario y el acceso al reino de Dios a través de cambios en la estructura política y secular del mundo.

El cardenal Sabastino Baggio, presidente de la Comisión Pontificia para América latina, respaldó esta interpretación, y dijo que el Papa se limitó a clarificar hechos en su discurso, sin condenar posiciones específicas.

"Se refirió ante todo a una interpretación reductiva de Medellín (CELAM II, reunida en Medellín, Colombia, en 1968), es decir, a los 16 documentos reglamentarios. La interpretación se detuvo casi solamente en los dos primeros, que son la justicia y la paz. Pero hay otros que son buenos.

"Se pretende justificar ciertas desviaciones con el Concilio... comunidades de base. Medellín habló sobre eso en manera muy clara. El Evangelio, anunció, habla de comunidades de base, y no de la teología de la liberación. No pretendía condenar sino poner en guardia para que se asume Medellín en su autenticidad".

Baggio insistió que Puebla, como se conoce popularmente a la CELAM III, producirá sus propios documentos.

Uno de los obispos considerado por muchos como el más afectado, quizá por las advertencias de Juan Pablo II para que el clero se mantenga alejado de participaciones "inoportunas y contraproductivas", dijo que el discurso papal dio una "saludable y buena" orientación a los obispos.

"Creo que el discurso confirmó lo que estoy haciendo", dijo el arzobispo Oscar Romero, de la Arquidiócesis de San Salvador, en El Salvador.

Romero fue uno de los críticos más recalcitrantes en América latina del régimen militar que gobierna su país, por lo que las autoridades salvadoreñas y la jerarquía eclesiástica mantienen unas relaciones tirantes.

El arzobispo salvadoreño añadió, cuando le preguntaron si cree que el Papa es un conservador, que "en la Iglesia, no hay conservadores o progresistas. Hay solo una Iglesia.

Por su parte, monseñor Alfonso López Trujillo, secretario general del CELAM y arzobispo de Medellín, dijo que en la agenda hay unos 200 tópicos. Resaltó que el Papa habló sobre la hipoteca social, en relación con la propiedad privada, significando que la riqueza debe de estar a disposición de todos.

Indicó que la Iglesia aclaró su posición en este aspecto respondiendo a la cuestión de la propiedad de tierras, tópico que será tratado por los 339 obispos y delegados asistentes a la conferencia.

Un inglés pidió que le rebajen el aumento salarial

LONDRES, 30 (UPI). — En momentos en que varios millones de trabajadores británicos están pidiendo un aumento de salario, el encargado de un depósito de Manchester ha pedido que le rebajen el aumento que le dieron porque si no lo hacen, saldrá perdiendo.

Tony Warburton, de 22 años, tuvo un aumento equivalente a seis dólares por semana, pero le ha pedido a la patronal que se lo deje en cuatro dólares porque en caso contrario su familia va a perder 16 dólares en beneficios sociales.

"Este mundo está loco pero la verdad es que no puedo aceptar el aumento de salario porque me va a costar dinero" dijo Warburton.

Si a Warburton le rebajan el aumento a lo que él quiere, conseguirá quedar exactamente por debajo de la cifra mínima de ingresos de un "pobre" legal y entonces tendrá derechos a los beneficios sociales que son superiores al aumento que recibiría.

LOS CAMBIOS MILITARES RATIFICARON LA SOLIDEZ DEL ESQUEMA DE PODER

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 30 (De nuestra agencia). — La semana se ha iniciado con una rápida recomposición de los cuadros superiores del Ejército, a poco de conocerse las designaciones dispuestas por el comandante en jefe y que los observadores castrenses y políticos califican como una adecuación a una nueva etapa del proceso. El traslado de los generales de división Carlos Suárez Mason y Santiago Riveros desde los comandos del Primer Cuerpo e Institutos Militares, a la jefatura del Estado Mayor General y a la Junta Interamericana de Defensa, con sede en Washington, respectivamente, serían desde aquel punto de vista los más significativos. El primero de ellos dijo al asumir el organismo de asesoramiento del Comando en Jefe que una de sus funciones en "la guerra que se va terminando" será precisamente contribuir para que las victorias en ese terreno no se conviertan en derrotas en el político. No escapa a la atención de un analista la responsabilidad que en ese y otros aspectos cabe a los estados mayores generales en el asesoramiento de los respectivos integrantes de la Junta Militar.

* * *

Suárez Mason, quien figura entre los más celosos custodios militares del proceso de marzo, ha dejado la que posiblemente es la más importante unidad de batalla para asumir una tarea muy diferente colaborando con el teniente general Viola en la conducción específica del Ejército, sobrecargada ahora por su participación en el poder político. Su designación no ha sido una sorpresa puesto que fue comentada antes de que la crisis por el diferendo austral obligara a postergarla juntamente con otras. El general Riveros, uno de los más distinguidos oficiales superiores en actividad, es también una personalidad preocupada por el estricto cumplimiento de los objetivos de marzo los cuales, estima, se frustrarían en buena medida sin una profunda innovación en los partidos y dirigencias políticas. Su nuevo destino, si bien importante, lo alejará inevitablemente de una gestión inmediata vinculada con esas inquietudes.

* * *

La continuidad del general Luciano Benjamín Menéndez al frente del Comando del Tercer Cuerpo tiene una explicación fundamental entre los observadores militares, en el hecho de su capacidad profesional para el manejo del área castrense más comprometida por los requerimientos de la defensa terrestre, en tanto subsistan las circunstancias que plantea el diferendo austral. Ningún analista podría aconsejar un cambio en esa situación, como tampoco en el Quinto Cuerpo, custodio de la región patagónica. Los comentarios que se han hecho públicos aquí han partido de esas premisas, señalando además que el comandante en jefe concretó un acertado conjunto de designaciones que ha contemplado requerimientos militares y políticos sin producir efectos perturbadores en el disciplinado esquema del Ejército. Consecuencias de esa eficaz gestión habrán de apreciarse seguramente en la sostenida estabilidad del proceso.

* * *

Los observadores estaban más atentos a los cambios en el Ejército que en las otras fuerzas, pero debe agregarse que también en los casos de la Armada y la Aeronáutica las naturales recomposiciones del nuevo año se han producido sin desgastes ni sorpresas, garantizándose con ello el equilibrio interno exigido por un poder político que se asienta igualitariamente en las tres y se caracteriza por su despersonalización. Este dato es particularmente relevante porque deja a la luz del análisis que el esquema de poder elegido para el proceso es eficaz, y que no ha sido afectado por las dificultades coyunturales del gobierno, del que el brigadier Agosti había dicho hace una semana que es una especie de gerente de la Junta Militar. Desde esta perspectiva debe verse el año político que recién comienza.

PROMOCION INDUSTRIAL EN MISIONES

POSADAS, 30 (Télam). El ministro de Economía de la provincia, Sr. Luis Marcos Furt Zapiola, se refirió a alcances y repercusiones de la nueva ley provincial sobre promoción industrial, destacando el interés demostrado por empresarios de todo el país para radicar capitales en la provincia.

Adelantó que a partir del primero de marzo próximo se iniciará una campaña masiva de divulgación tendiente a difundir las reglamentaciones inherentes al mencionado instrumento y estimular así el asentamiento de otras industrias.

"Se pretende —dijo— incrementar el sector industrial y que lo producido en el sector primario se procese dentro del área de Misiones con los consiguientes beneficios que se derivan de los mayores valores agregados concretados en la zona. También se desea crear nuevas industrias y actividades productivas a través de ellas, especialmente en recursos aún no explotados o explotados parcialmente o con ineficiencia".

AUTOS — Por Carlos Bazurto

—Avisaron qué documen[illegible] hay que llevar del auto...
—Yo no tengo.
—¿Documentación?
—No; auto...

Mons. Caggiano en sus 90 años

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Monseñor Antonio Caggiano, que hoy cumple noventa años de vida, nació en un hogar modesto de la ciudad de Coronda, provincia de Santa Fe, el 30 de enero de 1889, destacándose desde sus primeros años por su espíritu religioso, que encontró en el prestigioso sacerdote monseñor Agustín Boneo, una guía segura y ascendente.

Cursó sus estudios sacerdotales a partir de 1901, en el Seminario de Santa Fe y, desde 1906, en adelante, en el colegio Pío Latinoamericano de Roma en donde el futuro cardenal se graduó de filosofía, con medalla de oro.

A partir de 1919, el novel sacerdote se desempeñó como profesor del Seminario santafesino, en que hiciera sus primeros estudios y ejerce simultáneamente como capellán del Hospital de Caridad.

Creada la Acción Católica por Pío XI, como "ejército de los laicos para conquistar el reino de Cristo", junto con otros compañeros, es designado para estudiar el movimiento en Roma.

De regreso a la capital italiana, en 1912, permanecerá por el lapso de un año, hasta madurar un plan de aplicación en la Argentina. Dos décadas después, en 1931 nace la Acción Católica Argentina con renovadas ideas para la aplicación de la fe entre la feligresía local.

En 1932, el ya prestigioso clérigo es designado secretario general del comité ejecutivo del Congreso Eucarístico Internacional, que tuvo lugar en Buenos Aires en 1934.

Un año más tarde, monseñor Caggiano era consagrado primer obispo de Rosario y, diez años después, el Papa Pío XII lo introduce en el reducido elenco del Colegio de Cardenales.

Desde 1959, ocupa la más alta jerarquía de la Iglesia argentina. En esos diez años, en que su actuación el máximo despliegue, se logra la implantación de la enseñanza libre en el país.

Fe y civismo...

En setiembre de 1962, su rumbo a la más grande asamblea de la Iglesia universal, dio pruebas de su conciencia cívica al regresar desde Río de Janeiro a Buenos Aires, ante luctuosos acontecimientos que, por entonces, tenían por escenario la Argentina.

"No podía estar lejos de mi patria, si ella me necesitaba", dijo a su arribo a esta capital, y permaneció en ella el tiempo necesario hasta que se logró una relativa calma, en el convulsionado clima político-social que vivía el país.

Al retornar a Roma en su misión pastoral, dejó un mensaje en el que más dramáticamente reclamó un espíritu de generosidad, apto para el diálogo y la paz.

Contra la revolución anticristiana

Dos años más tarde, el cardenal Caggiano debió salir al paso de una campaña orquestada, proveniente de la revolución anticristiana, cuyo objetivo —según lo describió luego—, "tendía a la desacreditación de la Iglesia".

En esa línea de pensamiento firmó en una de sus recordadas homilías que "la paz y el progreso no se lograrán jamás, ni por la violencia, ni con la revolución social".

"El intento del Cristo guerrillero —sostuvo— es horrendo e inadmisible para un cristiano medianamente instruido" ..."Podemos reforzar al mundo —advirtió entonces—, con Dios, pero nunca con la violencia o empleando otros medios".

En el año 1966, Paulo VI dio su "Ecclesiae Sanctae" donde recomendaba a los obispos que hubiesen cumplido 75 años, renunciar a sus obligaciones administrativas.

Monseñor Caggiano renunció el 1º de setiembre de 1966, cuando tenía 77 años, pero el Sumo Pontífice lo confirmó en el cargo. En abril de 1975, la dimisión como obispo de Buenos Aires le fue aceptada por el Vaticano cuando había cumplido 86 años de edad.

Felicitación del Papa

El viernes pasado, ante el advenimiento de su nonagésimo natalicio, el Papa Juan Pablo II, desde Puebla, México, en donde delibera con III Conferencia Episcopal Latinoamericana, le envió el siguiente mensaje de congratulación:

"Al celebrar el nonagésimo cumpleaños, reciba señor cardenal mi felicitación, acompañada de plegarias al Altísimo, por su bienestar personal, mientras le imparto con afecto una bendición apostólica".

Del presidente Videla

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El presidente, teniente general Jorge Rafael Videla, envió una nota de salutación al ex arzobispo de Buenos Aires y cardenal primado de la Argentina, Antonio Caggiano, con motivo de festejar el prelado sus noventa años de vida.

El texto de la misiva expresa lo siguiente:

"En la grata oportunidad de festejar vuestro cumpleaños, hago propicia la ocasión para enviarle mis más calurosas felicitaciones por sus proficuos noventa años.

"Esta edad, de por sí significativa en el humano devenir, lo es más aún en el caso de vuestra eminencia, al coronar una labor apostólica de pastor de la Iglesia que ha volcado lo mejor de sus afanes en favor de su grey, constituyendo un espejo de fidelidad a Cristo y de servicio a la comunidad, que a todos reconforta.

"Al rogar a vuestra eminencia quiera aceptar mi deseo de ser recordado en sus oraciones, formulo votos por su ventura personal en este día reiterándole las expresiones de mi mayor consideración y respeto".

Antigüedad en el empleo y el servicio militar

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — La resolución número 37 del Ministerio de Bienestar Social, publicada hoy en el Boletín Oficial, establece que "será considerado como antigüedad en el empleo el período en que el trabajador se encuentre prestando servicio militar obligatorio por llamado ordinario, movilización o convocatoria especial, desde la fecha de la convocación y hasta treinta días después de concluido dicho servicio".

Determina también la resolución que "el pago de las asignaciones por hijo y por escolaridad procederá en los supuestos de menores incorporados al servicio militar obligatorio por llamado ordinario, movilización o convocatoria especial siempre que se acredite el carácter de alumno regular del hijo a la fecha de la incorporación o a la de finalización del ciclo lectivo del año inmediatamente anterior a dicha incorporación, si al momento de ésta no hubiera comenzado el ciclo lectivo".

En lo que hace a la "antigüedad en el empleo" ésta será aplicada siempre que al momento de su incorporación el trabajador se hallara prestando servicios en relación de dependencia".

Designaciones en el Ejército

Director del Liceo 'Gral. Belgrano' es el coronel Adolfo Di Sábatto

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Fuentes del Comando en Jefe del Ejército dieron a conocer designaciones dispuestas en los comandos e institutos. Las mismas son las siguientes: jefe del Regimiento 5 de Infantería, Cnel. Afredo Danniaux; jefe del Regimiento 7 de Infantería, Cnel. Rubén José Ferretti; jefe del Regimiento 20 de Infantería de Montaña, Cnel. Mario A. Irusta; jefe del Grupo 7 de Artillería, Cnel. José Eugenio Borzone; jefe del Regimiento 8 de Caballería Blindada Cnel. Fernando E. Chercoles; jefe Agrupación 601, Cnel. Raúl Federico Schirmer; director Escuela de Apoyo Logístico "General Lemos", Cnel. Gerardo Núñez; director Escuela de Ingenieros, Cnel. Ricardo Jorge Jaureguiberry; director Liceo Militar "General San Martín", Cnel. Eduardo B. Cigliutti; director Liceo Militar "General Belgrano", Cnel. Adolfo di Sábatto; director Liceo Militar "General Paz", Cnel. Raúl di Pascuo; director Liceo Militar "General Roca", Cnel. Carlos Reinhold; director Liceo Militar "Tucumán", Cnel. Sergio López Campos.

En la jefatura III, fueron designados los jefes "A" y "B" coroneles Oscar Guerreto y José María Villafañe; Subjefe IV Logística Cnel. Héctor La Borda; subjefe V Finanzas, Cnel. Antonio Sassone; jefe del departamento Prensa y Difusión, Cnel. Naldo Miguel Dasso; comandante de Artillería, Cnel. Alfredo Barda; segundo comandante de Arsenales, Cnel. Jorge Antonio Grunhssich; jefe tropa de Montaña: Cnel. Oscar M. Biocca; 2do. jefe de Remonta y Veterinaria: Cnel. Jorge Bedoya Guido.

La publicidad en las ventas de terrenos

Disposiciones del P. E. bonaerense

LA PLATA, 30 (Télam). — El gobierno de la provincia de Buenos Aires determinó por ley, que la propaganda que se realice para promover la venta de tierras provenientes de subdivisiones o mensuras, loteos o fraccionamientos ubicados en la provincia, ya sea en forma particular o remate, deberá contar con la previa aprobación de la Dirección Provincial de Geodesia.

Se considera comprendida en las disposiciones de la nueva norma legal, número 9.240, que modifica a su similar 9087, la propaganda referida a la venta de inmuebles que surjan de planos de subdivisión cuando constituyan nuevas unidades rodeadas por calles u originen un mínimo de 15 parcelas cuya venta se promueve simultáneamente.

La ley establece que serán suficientes documentos acreditantes de la titularidad y condiciones del dominio, los certificados expedidos por el registro de la propiedad vigente al momento de su presentación ante el municipio, o certificación o estudio notarial que acredite los mismos extremos.

La propaganda mínima obligatoria, expresan las disposiciones de la ley, deberá precisar la reproducción del plano de mensura o subdivisión que será copia fidedigna de la planimetría vigente y las condiciones de venta indicando precio total al contado, facilidades de pago y fórmula de reajuste aplicable.

No será admitida, dícese, la propaganda destinada a promover la venta de lotes de tipo urbano, en zonas de médanos vigentes, excepción hecha de aquellos casos en los que mediante la pertinente intervención del Ministerio de Asuntos Agrarios, se certifique que los médanos han sido fijados de manera permanente.

Licitan una obra vial para Bs. As.

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Vialidad nacional llamó a licitación pública para adjudicar las obras básicas y la construcción de pavimento flexible, en 35 kilómetros de la ruta 205, tramo Saladillo-Bolívar, en la provincia de Buenos Aires.

Los trabajos se desarrollarán a partir del kilómetro 35, con una base presupuestaria de pesos 8.139.367.792 y un plazo de ejecución de 24 meses.

Las obras forman parte del plan de carreteras cofinanciado por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, con su cuarta línea de créditos, y habrán de licitarse el 10 de abril próximo en esta capital.

Martínez de Hoz y Harguindeguy van a Sudáfrica

BUENOS AIRES, 30 (NA). — Los ministros de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, y del Interior, general de división Albano Harguindeguy, partieron en viaje de vacaciones a Sudáfrica.

Los funcionarios partieron a las 22 de anoche desde el aeropuerto internacional de Ezeiza y se negaron a recibir a los periodistas porque "ya estamos de vacaciones".

Harguindeguy vestía un traje oscuro, mientras que el titular del Palacio de Hacienda lucía ropas deportivas.

Una reunión de mando presidirá Omar Graffigna

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Omar Graffigna, presidirá mañana la primera reunión con los brigadieres desde que asumió la más alta jerarquía aeronáutica, para dar "su orientación de conducción de las áreas específicas del arma y en aquellas de responsabilidad en el seno de la Junta Militar", según se informó oficialmente.

Liquidan el Bco. de Hurlingham y una cooperativa

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El Banco Central de la República Argentina dispuso la liquidación del Banco de Hurlingham S. A., ante "la pérdida de la totalidad de su responsabilidad patrimonial" y dictó idéntica medida con respecto a la Caja de Crédito San Antonio de Padua Norte-Sur, Cooperativa Limitada:

En un comunicado, el banco puntualizó —para el primer caso— la "difícil situación económica" que se verificó en la institución y que llevó a la pérdida total de su responsabilidad patrimonial.

El banco clausurado actuaba con casa central en Eduardo VII 1.102, de la localidad de Hurlingham, provincia de Buenos Aires, además de contar con filiales en la capital federal y en el territorio de esa provincia.

Los depósitos constituidos en pesos en el banco liquidado están garantizados por el Banco Central y serán reintegrados a sus titulares tan pronto se efectuen los controles previos indispensables.

En el caso del Banco de Hurlingham, el Bco. Central designó como delegado liquidador al Sr. Julio José Marino y subdelegado liquidador al Sr. Juan Carlos Gómez Fulao.

En cuanto a la Caja de Crédito San Antonio de Padua Nor-Sur Cooperativa Limitada, que actuaba en Italia 1267 de San Antonio de Padua, en la provincia de Buenos Aires, se informó que también los depósitos son garantizados por el Banco Central.

En este caso fue designado delegado liquidador Luis Enrique Janes, mientras que como subdelegado se nombró a Eduardo Tortorolo.

Cabe señalar, como antecedente, que el proceso del Banco de Hurlingham, de propiedad de la familia Graiver, tuvo su origen en acciones desplegadas por el Comando del Cuerpo de Ejército y que en el mes de octubre del año pasado produjeron la detención de 17 personas.

El 24 de enero último, el juez federal Eduardo Marquardt dictó prisión preventiva sobre diez de esas personas involucradas en el vaciamiento del banco.

El magistrado justificó el encuadramiento de las maniobras dolosas en la ley de seguridad nacional y mencionó que un establecimiento, Industrias Grassi S. A., había puesto en riesgo su normal funcionamiento en operaciones financieras, por un monto de 7 millones de dólares, que beneficiaron a varios pretendientes a la adquisición del paquete mayoritario de acciones del Banco de Hurlingham.

También dijo que el banco había concentrado su apoyo crediticio a quienes aspiraban a controlar el capital de la institución.

Viola...

(Viene de pág. 1)

namiento de carácter general.

"Una vez finalizada la compatibilización de la propuesta política de las fuerzas armadas, podrán obtener una idea cabal de cuál va a ser el desarrollo en esos aspectos —prometió el jefe del Ejército—. Pueden estar seguros de que el gobierno requiere, necesita, aspira a tener consenso general dentro de la población".

Se le preguntó cuál será el método que pondrá en práctica el gobierno para obtener ese consenso y si ello ocurriría en el mes de marzo.

"Yo creo que a partir de ese momento. No podemos decir marzo —puntualizó Viola—. Comenzamos una de las etapas más plenas en realizaciones, ya no angustiados en forma permanente, constante y prioritaria por el problema de la zona austral. Yo creo que podremos encarar una serie de grandes realizaciones, entre las cuales también estarán todos los aspectos que hacen al orden político de la República, en el futuro inmediato o mediato".

Al comenzar su diálogo con los hombres de prensa, Viola se había referido a la propuesta política y reiteró que contiene un capítulo inicial doctrinario, "un capítulo siguiente de un ideario y contiene finalmente lo que podemos llamar los aspectos políticos de la misma.

"Todo esto fue presentado por las tres fuerzas armadas y fue compatibilizado en niveles de equipos de trabajo por la Armada, la Fuerza Aérea y el Ejército —agregó—. Esta compatibilización se encuentra en estos momentos a cargo de los comandantes en jefe de cada una de las fuerzas.

"Tengan la profunda certeza —prometió por último— que será finalmente compatibilizada y tengan, además, la certeza de que se basará netamente en principios democráticos.

"Queremos un país en el cual reine la libertad, se viva con justicia y con plena democracia".

En Rosario murió una niña prematura

ROSARIO, 30 (Télam). — La bebita prematura —que al nacer sólo pesaba 760 gramos— falleció en el sanatorio de esta ciudad pese a los intensos cuidados que los pediatras y neonatólogos del establecimiento le prodigaron.

La pequeña Luciana había nacido en la ciudad de Cañada de Gómez el pasado 20 del corriente, luego de una gestación de sólo cinco meses y medio.

La bebita carecía de sus defensas naturales y por lo tanto fue trasladada a esta ciudad donde en un centro [illegible] se la ubicó en una incubadora. Se le brindaron todas las atenciones pero a pesar de las cuales la niña falleció.

Carter indultó a Patricia Hearst

WASHINGTON, 30 (UPI). — El presidente Jimmy Carter conmutó la pena a que fuera condenada la heredera Patricia Hearst, por haber asaltado un banco a mano armada. La joven podrá salir en libertad pasado mañana.

La decisión presidencial pone fin a una dramática sucesión de secuestro, atraco a un banco y terrorismo que acaparó durante meses, la atención de toda la nación.

La conmutación de la sentencia a siete años de cárcel de la Srta. Hearst fue recomendada por el Departamento de Justicia y solicitada en [illegible] telegramas y cartas a la Casa Blanca por algunos funcionarios públicos y en editoriales de los periódicos.

Patricia Hearst está recluida en la casa correccional federal de Pleasanton (California), y hasta el 11 de julio no podía optar por la libertad bajo palabra. Patricia, de 24 años, anunció que el 14 de febrero —día de los enamorados— se casará con Bernard Shaw, de 30 años, su ex guardaespaldas.

Ella fue secuestrada el 5 de febrero de 1974 por el radical Ejército Simbionés de Liberación (ESL). En los siguientes meses Patricia se convirtió en miembro del ESL y participó en el atraco a una sucursal del Banco Hibernia de San Francisco.

En California, entretanto la madre de la joven, Catherine Hearst, dijo: "Soy la mujer más feliz del mundo" cuando un periodista le comunicó la noticia por teléfono. Agregó que ha sufrido durante cinco años. No puedo creer que va a terminar ese tormento".

La excarcelación por adulterar actas de exámenes se denegó

BUENOS AIRES, 30 (NA). — La sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal declaró que la adulteración de actas, cualquiera sea el grado de participación por parte de los alumnos, correspondientes a exámenes para obtener títulos universitarios, es un delito grave, con repercusión social por lo que no corresponde conceder el beneficio de la excarcelación a los responsables.

Con estos fundamentos el tribunal integrado por los doctores Víctor A. Guerrero Leconte y Raúl Rodríguez Araya denegó la libertad condicional mientras se sustancia el proceso, a los alumnos Oscar Roberto Accardi y Luciano Roque Geronato, quienes fueron sorprendidos adulterando actas de exámenes con el propósito de obtener sus títulos universitarios lo antes posible.

No trascendió el nombre de la facultad donde se perpetró el ilícito, pero quedó en claro la participación de estos alumnos en el fraude perpetrado en las actas, por lo cual el juez federal Guillermo Federico Rivarola les dictó la prisión preventiva por falsificación reiterada de documentos público.

La Cámara consideró que no corresponde otorgar este beneficio porque hay un fallo plenario de aplicación obligatoria caratulado "Graves, Guillermo Enrique S/ excarcelación", donde se califica de grave hecho y con repercusión social, la adulteración de las actas correspondientes a materias universitarias para la obtención de un título.

A una empresa del Uruguay autorizan un servicio aéreo

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El Poder Ejecutivo autorizó a la empresa de bandera uruguaya "Atlántida Línea Aérea Sudamericana S.A." (ALIAS), a explotar un servicio de transporte aéreo no regular internacional de carga entre la República Oriental del Uruguay y la República Argentina, utilizando una aeronave Canadair CL-44-D6.

Exprésase en el decreto correspondiente, publicado por el Boletín Oficial, que en la explotación de los servicios aéreos acordados la empresa no deberá interferir [illegible] que operen desde y hacia la República Argentina.

La empresa, agrégase, deberá encontrarse en condiciones de iniciar el servicio aéreo dentro de los 180 días siguientes a la fecha de haberse notificado de la autorización pertinente.

EL TURISMO EN LAS ZONAS CALCHAQUIES

SALTA, 30 (Télam). — Las autoridades de la Dirección de Turismo [illegible] ciaron que la capacidad hotelera en la región de los Valles Calchaquíes se encuentra colmada.

Para satisfacer las necesidades de numerosos viajeros procedentes de Buenos Aires, Rosario, Córdoba y Mendoza se habilitaron comodidades en casas de familias de San Carlos, Almaná, Cachi y Cafayate.

Por su parte el titular de la Cámara Hotelera de Salta, Sr. Luis Escoba, expresó que todo el turismo estaba concentrado en la zona de los Valles Calcha[illegible].

Hay oposición a instalar un casino en Villa Gesell

MAR DEL PLATA, 30 (NA). — Don Carlos Gesell, fundador de la villa que lleva su nombre y convertida [illegible] flamante municipio urbano, reiteró que se opone a la instalación de un [illegible] población balnearia porque "acarrea vicios sociales e individuales", mediante una carta que dirigió al titular de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos.

El presidente de ese organismo nacional, Cnel. Carlos Lizarazú había anunciado recientemente que el 20 de junio será inaugurada una sala de juegos en Villa Gesell.

En su carta, referida a ese anuncio, don Carlos Gesell expresa lo siguiente:

"Mi condición de fundador de esta villa me otorga alguna autoridad moral para verter mi opinión y los fundamentos que hacen que califique a ese proyecto de [illegible] elemento discordante con el bien común de la población gesellina.

"En 1972, cuando se decidió la instalación de un casino en las playas del entonces partido de Madariaga, me opuse a su emplazamiento en esta localidad y hoy vuelvo a hacerlo con vale[illegible].

"Nuestra localidad tiene atractivos suficientes para el turismo, como para que necesite de un "plus" que fo[illegible] máxime que, si bien esta villa está estructurada [illegible], la apertura de una sala de juego conlleva la posibilidad de que se disloque más de una economía familiar".

En la continuación de su carta, don Carlos Gesell pide que el gobierno desista [illegible] sala de juego y pone de relieve su preocupación "por las personas [illegible] todos sus bienes y vagan por las calles con ideas desesperadas, incapaces ya de lo co[illegible] y haciendo el ambiente [illegible] de la población de la villa".

"Señor [illegible]: si el Estado, [illegible] de la sociedad es un [illegible] que el Estado Argentino altere ese principio en Villa Gesell, [illegible] e individuales".

La CGT y los "25"

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El interventor militar en la Confederación General del Trabajo, coronel Rolando Rojas, comunicó a los dirigentes de la "Comisión de los 25", "sin ánimo de amenazarlos" que las autoridades gubernamentales estudian las medidas que podrían adoptarse como sanción, a raíz del estado de alerta declarado por ese grupo sindical.

Rojas [illegible] a los dirigentes del nucleamiento y según lo manifestado por un vocero, tuvo esa expresión para con los sindicalistas, a quienes además les dijo que volverá a llamarlos "en cualquier momento", para continuar el análisis del tema.

Los 25, por su parte, decidieron reunirse mañana para analizar los resultados de la reunión mantenida con Rojas, según trascendió.

Respecto al tema, los sindicalistas negaron que el interventor en la CGT les haya comunicado la intervención de sus gremios u otras medidas punitivas, por haber declarado el estado de alerta.

"No se ha hablado en esos términos, sino que fue una conversación muy respetuosa", dijo Sernando Donaires, uno de los gremialistas convocados.

Donaires había ido a la CGT en compañía de Carlos Cabrera, Roberto García, ambos integrantes —con él— de la "Comisión de los 25", el grupo conductor del nucleamiento, y también de Romildo Ranu y Carlos Bitrian, quienes concurrieron en representación de los dos restantes, Enrique Mico y José Valle.

Tras la reunión de 20 minutos con Rojas, los dirigentes no quisieron revelar detalles de la conversación, porque —dijeron— "primero debemos consultarlo con los demás dirigentes de la Comisión de los 25 durante una reunión que convocaremos para mañana o pasado mañana".

"Tras esa consulta —dijo Donaires como disculpa por no satisfacer las inquisiciones periodísticas— informaremos ampliamente, ya que somos respetuosos de la función de la prensa".

Donaires, por último, dijo que el coronel Rojas estuvo acompañado por sus colaboradores. Por último el dirigente aprovechó el contacto con los periodistas para criticar algunos comentarios publicados, en el sentido de que el estado de alerta podría determinar la intervención de sus gremios.

Delegación de nuestro país a una reunión

Se hará en Tanzania (Africa)

[illegible], 30 (Télam). — Presidida por el embajador Paulino Musacchio, partió con destino a Tanzania (Africa) la misión argentina que participará de la reunión del denominado "Grupo de los 77", que integran naciones en vías de desarrollo y que deliberará entre el 2 y 17 de febrero próximo.

Las sesiones, serán preparatorias a la cuarta reunión de la Conferencia de las Naciones Unidas de Comercio y Desarrollo (UNCTAD), que se realizará del 7 de mayo al primero de junio próximos, en Manila, capital de Filipinas y de las que participarán 114 países de Africa, Asia, y América —desde México al sur—, excluidos Japón y Sudáfrica.

El embajador Paulino Musacchio, director general de Relaciones Económicas Multilaterales de la Cancillería, expresó —antes de su partida, en Ezeiza— que "el tema básico de la reunión del 'Grupo de los 77', será el análisis de los problemas económicos que hacen al comercio y que interesen al desarrollo económico de las naciones".

En tal sentido, afirmó que "el proteccionismo, es uno de los problemas que más angustiosamente preocupa a los países en vías de desarrollo, por el recrudecimiento que tiene esa tendencia, transformada en un fenómeno de los últimos dos años".

Sostuvo que existe criterio en la conferencia, para "frenar el avance del proteccionismo, utilizando diferentes métodos" e indicó que "se procurará que no se den las condiciones que hacen necesario el proteccionismo ayudando a todos los países a combatirlo".

Explicó que "si es necesario, se combinarán medios de reacción práctica, para impulsar a los sectores económicos que lo practiquen (al proteccionismo), a que induzcan a sus gobiernos que cesen en esa actitud".

La delegación argentina, que partió con destino a Tanzania, Africa central, está integrada por funcionarios de la Cancillería y de la Secretaría de Comercio Exterior.

Estrada viajó a Madrid

BUENOS AIRES, 30. (Télam). — El secretario de Seguridad Social Dr. Santiago Estrada, viajó a Madrid para asistir a un seminario de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, que será preparatorio del congreso anual de la materia que se realizará en marzo en esta capital.

El Dr. Estrada tendrá a su cargo la dirección del seminario, en su carácter de vicepresidente de la organización y como representante del país organizador del citado congreso.

Antes de partir dijo en el aeropuerto nacional de Ezeiza que en la reunión se tratarán especialmente los temas que tiendan a la cooperación interamericana en materia de seguridad especialmente técnica, "campo en el que la Argentina ocupa un lugar de avanzada".

Al respecto, explicó que nuestro país ofreció en los últimos años numerosas becas, y que por ellas llegaron a capacitarse a Buenos Aires funcionarios de distintos países latinoamericanos.

Indicó que los becarios observan nuestros regímenes de seguridad social, reciben todas las explicaciones en materia legislativa y también de normas administrativas. "De esta manera, concluyó, acumulan experiencias que después desarrollarán en sus respectivos países".

Confirmarán en Formosa a 373 docentes

FORMOSA, 30 (Télam). — El ministro de Gobierno de la provincia, coronel Alfonso Ruggiero, afirmó que "se encuentran a la consideración del Poder Ejecutivo provincial, los proyectos de decretos para confirmar en sus cargos a 261 maestros de grado, 69 especiales y 43 de jardín de infantes". "Se trata de docentes —agregó— que al 30 de noviembre último revistaban como interinos o no fueron incluidos en las confirmaciones del decreto nacional 2540/77".

Anticipó además que "se reconocerá titularidad a 26 docentes de escuelas privadas a la par que se propicia el traslado definitivo de 98 maestros y 15 directivos".

El ministro aseguró que con la medida el gobierno pretende "dar estabilidad al docente y propiciar su arraigo, además de regularizar situaciones que venían de arrastre y distorsionaban las plantas funcionales de las ex escuelas nacionales, actualmente de jurisdicción provincial".

Beneficiaron a los cultivos las lluvias en Chaco

RESISTENCIA, 30 (Télam). — Las últimas lluvias caídas en esta provincia trajeron nuevamente el aliento a los productores chaqueños, especialmente para aquellos que sembraron algodón ya que el cultivo venía soportando una peligrosa falta de humedad y amenazaba con malograrse en su última etapa evolutiva.

La zona más castigada era presidencia Roque Sáenz Peña, ubicada en el centro y la de mayor producción del textil. Allí, la precipitación caída alcanzó los 30 milímetros y si bien no es suficiente alcanza para contrarrestar los graves peligros a que estaban sometidos los cultivos y hacían reducir la producción por hectárea.

El colono de esta provincia dedicó aproximadamente 440 mil hectáreas del textil para esta campaña y se espera obtener una producción considerable, que podría constituirse en un récord en la provincia.

Se prohibió en E. Ríos entrar ganado porcino

PARANA, 30 (Télam). — Por decreto del gobierno ha sido prohibida la entrada al [illegible] de la provincia de cerdos vivos o faenados y de los productos, subproductos y residuos de origen porcino procedentes de Corrientes y Misiones, a fin de evitar la difusión de la enfermedad virósica de los cerdos, [illegible] "peste porcina".

La norma legal señala que dichos animales, vivos o faenados, y sus productos, subproductos y residuos que se intente ingresar a Entre Ríos, provenientes de las provincias mencionadas, serán devueltos a sus lugares de origen, se especifica, además, que si se comprobara infracción o evasión a lo dispuesto en dicho decreto se procederá al decomiso y cremación de los productos de origen porcino introducidos indebidamente al territorio provincial, labrándose el acta correspondiente.

En los considerandos se hace referencia a la resolución número 666/78 de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, adoptada para evitar la difusión en el país de la enfermedad virósica de los cerdos, denominada "peste porcina africana", que prohíbe el tránsito de porcinos, sus productos y subproductos, desde la provincia de Misiones a Corrientes, y de ambas al resto del país.

Se agrega que dicha enfermedad tiene un índice de letalidad de hasta el 100 por ciento, no existiendo vacunas ni tratamientos específicos, lo que determina situaciones que requieren especial atención a fin de evitar serios perjuicios a los productores y a la economía nacional.

Ha verificado 65 infracciones la comuna de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — En diversos procedimientos realizados por inspectores de la municipalidad metropolitana, en organismos de abasto se detectaron 65 infracciones a las normas que regían esa actividad.

Las correspondientes actas de comprobación fueron giradas al Tribunal Municipal de Faltas para su posterior juzgamiento.

Las infracciones estuvieron relacionadas con la falta de higiene de locales, luz an[illegible], venta de mercadería fraccionada, ocultación de precios, incumplimiento del 50 por ciento de asistencia en el turno tarde, ausencia del titular, y libretas sanitarias vencidas.

Además se labró un acta por amenaza a la autoridad interviniente.

Tratan de escalar el Aconcagua con una motocicleta

MENDOZA, 30 (NA). — Miembros de un grupo de montañeses catalanes se encuentran en el Aconcagua tratando de encontrar una ruta que les permita en 1980 ascenderlo con la utilización de una motocicleta.

Los escaladores, Santiago Rodo Rodes, de 44 años, y Manolo Rodríguez Nebot, de 26 años, forman parte de un equipo de aventureros que actualmente programan unir en globo Tanzania con Dakar, parte de la ruta imaginada por Julio Verne.

Dentro de dos años los españoles piensan unir las rutas norte y la oriental, trepando en moto por el difícil glaciar de los polacos hasta la cumbre más alta, en una tarea extremadamente peligrosa debido a los vientos que soplan en esa zona y a las profundas grutas que surcan el hielo.

En 1977 un grupo español que integró Rodríguez Nebot llegó hasta los 6.800 metros por la ladera norte, pero no pudo seguir ascendiendo debido a las dificultades que presentaba una canaleta de piedras sueltas.

En Balcarce han nacido trillizos

BALCARCE (Bs. As.), 30 (Télam). — La señora Clara Orr de Covas, de 40 años, produjo el acontecimiento de aumentar en un día a once la dotación de sus hijos, al dar a luz a tres mellizos, en el hospital subzonal de esta ciudad.

Los médicos que atendieron el parto, Dres. Ramón Druge y Evelia Córdoba de Grandville, informaron que "todo salió perfectamente bien y que es satisfactorio el estado de salud de la madre y los niños".

La señora de Covas, que ya tenía ocho hijos, expresó su satisfacción por el triple alumbramiento. Declaró que las nenas se llamarán Verónica Inés, Vanesa Alejandra y el niño, Martín Ariel.

El padre, Antonio Covas, de profesión camionero, no pudo estar presente en la clínica, por encontrarse enfermo.

Un vocero del hospital anunció que se solicitará colaboración de la población para ayudar a esta familia, de [illegible] modestos.

Plan PAMI de descuentos comerciales a jubilados y pensionados



Instituto Nacional de Servicios Sociales Para Jubilados y Pensionados.

Todos los jubilados y pensionados nacionales, cualquiera sea el lugar de residencia, tendrán derecho a descuentos especiales en el precio final de las compras que realicen en los comercios cuya nómina se produce a continuación. Como único requisito deberán exhibir la credencial de afiliado al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados o el carnet de jubilado o pensionado, indistintamente.

Las observaciones, consultas y sugerencias que deseen formular deberán dirigirlas por escrito a Casilla de Correo Nº 4853, Capital Federal o personalmente en la dependencia del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados más próxima a su domicilio.

La nómina de firmas comerciales que se reproduce comprende únicamente a las que formalizaron sus ofrecimientos hasta el día 10 DE ENERO.

RAZON SOCIAL	DOMICILIO	LOCALIDAD	RUBRO	% DE DESCUENTO
[illegible]	Sarmiento 1670	Rosario	Acumuladores	10%
PETIT	España 444	Rosario	Amoblam. p/oficina	15%
EDUARDO B. MAGNELLI	Rioja 1570	[illegible]	Art. para hogar	10%
EDUARDO B. ALEGRE E HIJO	Avda. Freyre 1805/09	Santa Fe	Art. para hogar	15%
MARIA EDITH	Washington 780	Rosario	Art. de vestir	10%
SPLENDID'S SPORT	Güemes 2457	Rosario	Art. de vestir	14%
TRIZ	Sarmiento 489	[illegible]	Mercería	10%
TRUST ROPERO	Sarmiento esq. San Juan	[illegible]	Art. de vestir	10%
WATERMAN	San Martín 1001	Rosario	Art. de vestir	17%
RUBEN'S	Caseros y Alvear	San Cristóbal	Art. de vestir	20%
EL ATLETA	Avda. San Martín 2645	San Lorenzo	Art. de vestir	10%
GARCIA ADISEE	Salta 2553	Santa Fe	Art. de vestir	20%
GASTIC	Salta 2549	Santa Fe	Art. vestir y calzado	10 y 25%
LEFLEX	Salta 2542	Santa Fe	Art. vestir y calzado	10 y 25%
LEO CHIC	Salta 2536	Santa Fe	Art. vestir y calzado	10 y 25%
[illegible]	San Jerónimo 2322	Santa Fe	Art. vestir y calzado	10 y 25%
STELLA	L. de la Torre 2613	Santa Fe	Art. de vestir	10%
STILO SPORT	Mendoza 2530	Santa Fe	Art. vestir y calzado	10 y 25%
RAUL O. PARPAL	Avda. Urquiza 3398	Santa Fe	Baterías, automotores	10%
TOYS	Rioja y Laprida	Rosario	Bazar, juguetería	10%
BRIL & HIJO	San Juan 1085	Rosario	[illegible]	10%
MILESI	Gutiérrez 2780	Santa Fe	Cochería	10 a 20%
CESF (Cám. Empres. Serv. Fúnebres)	España 848	[illegible]	Cochería	10%
COMPAÑIA GRAL. DE CARRUAJES S.A.	Pte. Roca 1463	Rosario	[illegible]	10%
CASA NORTE	Bv. Avellaneda 960 (bis)	Rosario	Cochería	20%
MERENGO	Gral. López 2634	Santa Fe	Comestibles	10%
CYPCO S.R.L.	Buenos Aires 2052	[illegible]	Empresa Constructora	10%
NUEVA	C. Pellegrini y J. B. Justo	Sunchales	[illegible]	20%
LAS ORQUIDEAS	San Martín 1425	Rosario	Florería	10 a 20%
COM-PLASTIC	Cafferata 676	Rosario	Indust. [illegible] y hogar	10%
FUTURA	Sarmiento 980	[illegible]	Marroquinería	10%
SOUVENIR	Gal. Rosario - Local 35 Sarmiento 859	Rosario	Marroquinería	10%
SANTA CECILIA	Juan de Garay 3146	Santa Fe	Mat. sanitarios	20%
ECHESORTU	Mendoza 3899	Rosario	Mueblería	15%
AGRINMECO S.A.	Sargento Cabral 1052	Santa Fe	[illegible]	10%
AVENIDA	López y Planes 4999	Santa Fe	[illegible]	15%
LUJAN	Avda. A. del Valle 6282	Santa Fe	Mueblería	12%
CARLOS PUEBLA	Salta 2832	Santa Fe	Mueblería	10%
TALLER 2	Rivadavia 2801	Santa Fe	Mueblería	10%
SANTA FE	H. Yrigoyen 2418	Santa Fe	Farmacia	21,4%
BARRANCAS	Bv. San Martín 458	Barrancas	Optica	10 a 15%
INST. OPTICO CAÑADA DE GOMEZ	F. Pagani 96	Cda. de Gómez	Optica	20 a 40%
LORDAS S.R.L.	Irigoyen 143	Cda. de Gómez	Optica	20%
MARANI-CONCINA	Lavalle 942	Cda. de Gómez	Optica	30%
LABORATORIO OPTICO INTEGRAL	Córdoba 1257	Firmat	Optica	20%
POZZI	Belgrano 611	Gálvez	Optica	20%
ACRILENT	Avda. Corrientes 102	Rosario	Optica	10 a 40%
ALBERDI	Avda. Alberdi 663	Rosario	Optica	20%
ARGEN	Bv. Seguí 1089	Rosario	Optica	30%
BASSI S.R.L.	Santa Fe 1316	Rosario	Optica	20%
BISUTTI	Urquiza 3475	Rosario	Optica	20%
BUSTAMANTE	San Lorenzo 1707	[illegible]	Optica	20 a 40%
CENTRO OPTICO ROSARIO	Santa Fe 3583	Rosario	Optica	20%
CIENTIFICA LITORAL	Santa Fe 1158	Rosario	[illegible]	20%
CORNEALENT ROSARIO S.R.L.	Mitre 528	Rosario	Optica	20%
FAERMAN Y CIA. S.R.L.	Sarmiento 1085	Rosario	Optica	30%
PISSORE	San Martín 1895	Rosario	Optica	20%
GALLO	San Martín 1015	Rosario	Optica	15%
IOA	Rioja 1248	Rosario	[illegible] y Ortopedia	20%
ITALIANA	Virasoro 1256	Rosario	Optica	10 y 20%
LA SOCIAL	Rioja 1147	[illegible]	Optica	20%
LORENTE S.R.L.	Entre Ríos 944	Rosario	Optica	20%
LUJAN	Mitre 1311	Rosario	Optica	10 a 30%
LUTZ FERRANDO	Córdoba 1052	[illegible]	Optica	15 a 20%
LUX S.R.L.	Santa Fe 1368	Rosario	Optica	20%
MARCONI	Necochea 2021	Rosario	Optica	20%
C. MARELLI S.R.L.	Gral. Mitre 726	[illegible]	[illegible]	20%
MARMORA	Rioja 1415	[illegible]	Optica	10 y 20%
OPTICA FOTO MEZZANOTTE S.R.L.	San Luis 1073	[illegible]	Optica	20%
MILITELLO	Rioja 1082	Rosario	Optica	20%
MONUMENTAL	Mitre 838	[illegible]	[illegible]	10%
NAVA S.R.L.	Avda. Corrientes 723	[illegible]	Optica	20%
PARDO	Cafferata esq. Tucumán	[illegible]	Optica	20%
OPTICA PITON	Mendoza 5824	[illegible]	Optica	20%
ROSARIO S.R.L.	Córdoba 809	[illegible]	[illegible]	20%
SAENZ PEÑA	Tupungato 890	Rosario	Optica	20%
SALADILLO	Ayacucho 5631	Rosario	[illegible]	20%
SANIDAD	Alem y Gaboto	Rosario	Optica	35%
OPTICA SAN LUIS	San Luis 1428	Rosario	Optica	20%
[illegible]	Corrientes 675 - 1er. piso	[illegible]	Optica	20%
SCHELLHAS	Córdoba 1077	[illegible]	Optica	20%
SCHNEIDER S.R.L.	Corrientes 870	[illegible]	Optica y Ortopedia	20%
FOTOESTUDIO CENTRO	Córdoba 1773	[illegible]	Fotos	10 a 15%
STUDIOPTICA	3 de Febrero 464	Rosario	Optica	10 a 20%
SUIZA S.R.L.	Sarmiento 893	[illegible]	Optica	20%
TAOPAR S.R.L.	San Martín 2965	[illegible]	Optica	20%
TRINI	Santa Fe 1364	Rosario	Optica	10 a 30%
TRIVES	Mendoza 2969	Rosario	Optica	20%
URETA	Santa Fe 3468	Rosario	Optica	10 a 30%
EDUARDO H. VIVIANO	Bv. Rondeau 2634	Rosario	Optica	20%
WADE	Mendoza 3669	Rosario	Optica	25%
ZEUZ	Rioja 2343	[illegible]	Optica	10 a 30%
BIANCHI	H. Yrigoyen 2317	Santa Fe	Optica	25%
CENTRO CONTACTOLOGICO S.C.C.	San Martín 2784/98	Santa Fe	Optica	10%
FUNES Y LAGRANGE	San Martín 2798	Santa Fe	Optica	20%
IOA	San Martín 2165	Santa Fe	Optica y Ortopedia	10 a 30%
LUMEN	San Jerónimo 3380	Santa Fe	Optica	10 a 30%
LUTZ FERRANDO	San Martín 2325	Santa Fe	Optica	15 a 20%
MARCOS S.R.L.	San Martín 2715	Santa Fe	Optica	10 a 20%
SAN MARTIN	La Rioja 2792	Santa Fe	Optica	10 a 20%
B. MARTIARENA E HIJOS	Belgrano y Chacabuco	V. Tuerto	Optica-Foto	20%
ORTOPEDIA AMERICANA	Corrientes esq. Santa Fe	Rosario	Ortopedia	10 a 30%
CABREJAS	La Rioja 866	[illegible]	Ortopedia	10 a 15%
PELLEGRINI	Bv. Pellegrini 3437	Santa Fe	Perfumería	10%
BEDETTI	San Martín 2901 esq. Rueda	Rosario	Sanitarios	10%
LANERA DEL LITORAL	San Juan 1184	Rosario	Tejeduría	10%
ROSE MARIE	San Martín 1105	Rosario	Tienda	10%
DANNIMART	San Martín 687	San Gregorio	Tienda	10%
T.I.R.S.A. (TRANSPORTE INTERPROVINCIAL ROSARINA S.A.)	Riobamba 1849	[illegible]	Transp. Turismo	20%
LA TIROLESA	Mendoza 2670	Santa Fe	Zapatería	10%
PLEZMAR	H. Yrigoyen esq. 25 de Mayo	Santa Fe	Zapatería	10%

MBSN
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA NACION

Las firmas comerciales que deseen incorporarse al Plan PAMI de descuentos deberán concretar por escrito sus ofrecimientos, dirigiéndolos a Casilla de Correo Nº 4853, Capital Federal o en la dependencia del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados de la jurisdicción donde tiene sede el establecimiento.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA NACION

SECRETARIA DE ESTADO DE SEGURIDAD SOCIAL

EL LITORAL

Santa Fe, martes 30 de enero de 1979

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

EL "ENCLAUSTRAMIENTO" BOLIVIANO

Nuestro país ha expresado en distintas oportunidades su apoyo a las inquietudes bolivianas para conseguir una salida al mar a través de un territorio perdido tras la denominada Guerra del Pacífico librada en 1879. Desde esa época la nación del Altiplano ha reiterado en distintas ocasiones su pedido para lograr tan justo propósito sin que hasta la fecha haya logrado conseguirlo. Ello ha provocado inconvenientes serios en las relaciones con el gobierno de Santiago, las cuales fueron rotas a nivel diplomático por el general Hugo Banzer, entonces jefe del Ejecutivo de Bolivia, acusando a las autoridades chilenas de dilatar las negociaciones para concederle un corredor a fin de llegar con sus productos hasta el océano mencionado. La falta de esa vía obliga al empleo de otros caminos más largos y costosos, entre los que cabe mencionar el río Paraná por donde, y merced a la franquicia otorgada por nuestro gobierno por el puerto de Rosario, los productos del país vecino pueden llegar al exterior.

Esa angustiosa "mediterraneidad" que ya ha promovido numerosas quejas y críticas dentro y fuera de la nación directamente afectada sigue constituyendo un hecho de fricción en las relaciones internacionales en el subcontinente, en donde las vinculaciones han experimentado deterioros tan visibles como peligrosos. Circunstancia que, en lo concerniente a la acción de la república perjudicada está adquiriendo un impulso cada vez mayor, hasta tal punto que el problema sin resolución actual que se comenta será planteado por el cardenal de Bolivia, monseñor Clemente Maurer en el seno de la Conferencia Episcopal Latinoamericana teniendo en cuenta que el "enclaustramiento es una injusticia que puede ser foco de discordia y guerra". Asimismo otro prelado del mismo país al expresar que "hemos nacido en el mar, hemos vivido con el mar y necesitamos el mar para nuestro desarrollo" ha expuesto meridianamente una posición fácilmente comprensible.

Por otra parte, para el 14 de febrero, y al conmemorarse el centenario de la guerra referida, librada entre una alianza peruano - boliviana y Chile, organizaciones del país cuyas aspiraciones en el sentido apuntado han sido tan largamente postergadas, organizan una marcha hacia la frontera con la nación causa de la diferencia. Marcha que ha sido considerada como una "protesta justa contra la imposición de las condiciones de la paz...", pero que puede ser un motivo más de tensión en una relación para nada amistosa, agravada por recientes acusaciones de espionaje formuladas en La Paz.

La concordia hemisférica exige la buena disposición de los gobiernos para arribar a fórmulas de entendimiento asentadas en el derecho, la justicia y la comprensión de las necesidades imperiosas de los pueblos sin menoscabo para las respectivas soberanías.

Disposiciones en vigencia recuerda la Municipalidad

La Dirección de Control Municipal, de la Secretaría de Servicios Públicos, luego de comprobar diariamente numerosas infracciones a lo dispuesto por las ordenanzas 7398 y 7462, recuerda a la población algunos de los artículos más importantes de dichos textos legales.

La primera está referida a la prohibición de ocupar la vía pública con materiales, maquinarias y/u otros elementos de una construcción, por fuera del espacio cercado por la valla reglamentaria.

Sólo se permitirá la ocupación de la vía pública durante las horas de luz natural de los días laborables y únicamente para el proceso de carga y/o descarga de los elementos a utilizarse; los que bajo ningún concepto podrán depositarse u ocupar el lugar aludido durante las horas de la noche.

Para el caso de que el proceso de ejecución de una obra sea necesario el llenado u hormigonado de estructuras, la Dirección de Edificaciones Privadas podrá autorizar por un término máximo de 48 horas la ocupación de la vía pública con los elementos necesarios para tal fin.

El permiso aludido deberá solicitarse ante la dirección mencionada con una antelación mínima de 48 horas; mientras que, en el caso de que los elementos deban quedar depositados en horas de la noche, deberá advertirse su presencia mediante el uso de balizas.

Por otra parte está expresamente prohibida la elaboración, depósito y/o descarga de mezclas húmedas en la vía pública durante las 24 horas del día, fuera del espacio interior delimitado por la valla reglamentaria. Asimismo queda prohibido arrojar escombros en el interior del predio desde alturas mayores de 5 metros y que produzcan polvo o molestias a la vecindad, no obstante pueden utilizarse volcadores conductos a tal efecto.

La otra ordenanza, es decir la 7462, dispone que la carga, transporte y/o descargas de mezclas húmedas calcáreas o cementicias deberá realizarse adoptando algún sistema para evitar los frecuentes derrames en la vía pública, mientras que las operaciones de carga, cualquiera sea el método utilizado, deberá realizarse dentro del local o predio del comercio expendedor.

Cabe destacarse que para el caso de incumplimiento de lo dispuesto por la ordenanza 7398 la Secretaría de Obras Públicas podrá disponer —sin previo aviso—, el retiro por administración y a costa del infractor, tanto de materiales como de cualquier elemento que ocupen la vía pública. Todo ello sin perjuicio de las sanciones que pudieran corresponder.

En lo relacionado con las infracciones a lo establecido por la ordenanza 7462 serán sancionadas con multas de [illegible] pudiéndose proceder en caso de reincidencia a la clausura del comercio infractor y/o detención del vehículo que en la vía pública incurra en la infracción.

FUNCIONAMIENTO DE UNA DEPENDENCIA

Por medio de una nota remitida al Secretario de Gobierno, coronel Juan Carlos Bellatti, la Asociación Vecinal del Distrito Arroyo Leyes destaca el funcionamiento del Departamento de Relaciones Vecinales, que depende de la mencionada secretaría.

Dicha nota, que lleva la firma del presidente y secretario de la mencionada asociación, señores Manuel Rioja y Ernesto Núñez, respectivamente, expresa "la complacencia y al propio tiempo las felicitaciones más sinceras por el excelente funcionamiento del Departamento de Relaciones Vecinales, donde hay vital preocupación por satisfacer los requerimientos de los pobladores de distintos barrios, a través de las respectivas asociaciones que los nuclean".

Más adelante dice la nota que "tanto el titular del departamento de referencia, como el personal a sus órdenes, se muestran totalmente accesibles a los pedidos, gestiones y trámites que inician los dirigentes vecinalistas, con una gran sensibilidad, procurando allanar cualquier dificultad".

Para finalizar se señala que "funcionarios como el titular de la dependencia, señor Mario Mayorga, hacen honor a la administración municipal y es nuestro mejor deseo para que todos sus colegas se coloquen en igual nivel, en favor de la jerarquización de la función municipal y de la mayor eficacia de sus distintos servicios, barriendo para siempre viejas imágenes que no favorecían ni favorecen al Estado".

PREMIO A LA ASISTENCIA Y DISCIPLINA

Un total de 162 agentes municipales se hicieron acreedores al premio a la asistencia y disciplina instituido por decreto 01654, y que consiste en el pago de $ 50 mil y el registro en el legajo personal del agente, como antecedente.

Cabe señalar que dicho premio correspondió a los agentes municipales dependientes de la administración central que durante el año pasado no registraron inasistencias a sus tareas, ni fueron objeto de sanciones disciplinarias de ninguna naturaleza.

AGRADECIMIENTOS

La Dirección de Cultura, dependiente de la Secretaría de Cultura y Bienestar Social, informa que se han recibido numerosas notas de agradecimiento del personal militar destacado en el sur de nuestro país por el envío de la embajada artístico-cultural a aquellas regiones. Entre ellas figura la del coronel José Tidio Lagomarsino de León (Cte. Ing. Tos, gobernador militar de Santa Cruz).

Revisaron unidades automotores

El pasado viernes, funcionarios municipales efectuaron una nueva revisión a unidades automotores que pertenecen a la Comuna. Esta vez, y como ya se realizó con las que corresponden a la Secretaría de Obras Públicas, se hizo lo propio con las que se hallan al servicio de las secretarías de Gobierno, Hacienda, Cultura y Bienestar Social, General, y de la Dirección de Control, de la Secretaría de Servicios Públicos.

En la oportunidad, los funcionarios municipales, pudieron comprobar la necesidad de prever la renovación de algunas, que pese a encontrarse en buen estado han superado la vida útil, caso de los modelos correspondientes a los años 1964 y 65, y que ya han sido reacondicionados en varias oportunidades.

Uno de los motivos de estas inspecciones está dado en que al programarse los vehículos son dejados en perfectas condiciones de funcionabilidad, a la vez que permite establecer el uso a que son sometidos diariamente.

Cabe destacar que próximamente se adoptará similar temperamento con los vehículos que restan de la Secretaría de Servicios Públicos y con los de las delegaciones de San José del Rincón y La Guardia.

Regresó el intendente

En las primeras horas de la mañana de hoy concurrió como de costumbre a su despacho el intendente municipal Cnel. (R) Miguel A. Coquet, quien —como se informó— realizó diversas gestiones en la capital federal, especialmente ante Gas del Estado y Ferrocarriles Argentinos.

Premio Braque de pintura

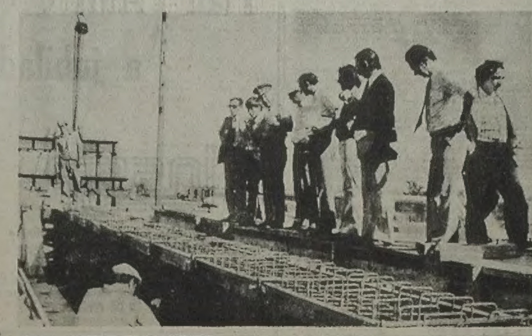
La embajada de Francia, por intermedio de su departamento cultural, informó que se encuentra abierta la inscripción para participar del concurso que otorga el premio Georges Braque, de arte moderno, en las secciones de pintura, escultura, grabado, dibujo y experiencias visuales.

Cabe señalar que tras diez años de interrupción, en esta oportunidad el premio se adjudicará a la sección de pintura y consistirá en una beca de permanencia en Francia durante nueve meses, con un subsidio mensual de 1.500 francos, incluyendo los pasajes de ida y vuelta.

Asimismo es de resaltar que el galardón fue instituido para artistas argentinos no mayores de 34 años, los que podrán inscribirse antes del próximo 10 de marzo.

Finalmente hace saber a los interesados en participar, que podrán recabar mayores datos en la Alianza Francesa de Rosario, San Luis 846, o en el Museo Municipal de Bellas Artes Juan B. Castagnino, Pellegrini 2202, Rosario.

El puente sobre el Salado: una esperada obra que se realiza dentro de lo previsto





El ministro de Obras Públicas, Cnel. Manuel M. Dorrego, acompañado por personal técnico de la empresa que realiza los trabajos de reconstrucción del puente sobre el Salado, explica a periodistas la marcha de las tareas que se vienen cumpliendo en esa obra

Durante el encuentro semanal del periodismo con el ministro de Obras Públicas de la provincia, Cnel. Manuel M. Dorrego, el tema que acaparó prácticamente la mayor parte de él fue la obra de reconstrucción del puente de la autopista Santa Fe-Rosario y que atraviesa el río Salado.

Los años transcurridos desde que se desmoronó ante la presión de la creciente de dicho río en el año 1973, los trámites a uno y otro nivel, los proyectos que esperaron llegar a concretarse hicieron de esta obra realmente algo hondamente esperado por los santafesinos; sin dejar de lado todos los sectores económico - sociales afectados por la interrupción de una importante vía de comunicación como es la mencionada autopista.

Marcha de la obra

En la actualidad se están insistiendo las tareas en la calzada ubicada aguas arriba, de tal manera que —en palabras del Cnel. Dorrego— está prevista su conclusión entre finales del próximo mes de abril y la primera quincena de mayo.

A pesar de algunas dificultades aparecidas en la provisión de materiales (cemento concretamente) debido precisamente al ritmo impreso a los trabajos, y que actualmente ya se solucionaron ampliamente; así como ciertos problemas para conseguir la mano de obra calificada y suficiente para completar los turnos, los trabajos se vienen cumpliendo de conformidad con los planes programados para esta etapa.

Se está completando el hormigonado de la losa correspondiente al tramo que debió replegarse, lo que ha significado una serie de tareas complejas a fin de responder adecuadamente a las condiciones técnicas que debe tener dicho sector.

Una vez concluido este trabajo, se procederá al tendido y colocación de las vigas de hormigón pretensado que servirán de soporte para los otros tres tramos que restan, y que se están construyendo en el obrador existente en el lugar. Cabe acotar que cada una de ellas tiene un peso de unas 32 toneladas.

También se ha hecho el hormigonado de la viga de coronamiento del último apoyo; se encuentra todo listo para rellenar lo que será el cabezal del último apoyo, que no ha podido cumplimentarse debido a la crecida del río Salado que ha elevado el nivel del agua.

Según explicó el ministro y confirmaron los supervisores de la obra, de mantenerse las buenas condiciones climáticas que se han dado durante el mes de enero, y de no surgir ningún inconveniente imprevisto, el tendido y construcción de los tres tramos que faltan, fácilmente pueden cumplimentarse a un promedio de 30 días por sector.

En cuanto a la calzada de aguas abajo, también se están realizando tareas sumamente importantes para poder realizar los trabajos de pilotaje. Un equipo de buzos de una empresa privada tiene la misión de cortar la losa sumergida para que posteriormente sea retirada y quede el lugar expedito para hacer los pilares que sostendrán la calzada. La complejidad de estas tareas hicieron necesario ampliar el plazo original un año más. Con todo las autoridades del Ministerio y personal técnico de la empresa, son optimistas de que se pueda concluir antes del plazo convenido.

Como dato ilustrativo cabe acotar que los pilares que sostienen el puente desde el filo de agua están hincados hasta 28 metros en el seno del río.

En cuanto al ritmo de las obras queda evidenciado en los certificados que mensualmente presenta la empresa, que alcanzan la suma promedio de unos 200 millones de pesos.

CONCLUSION DE EDIFICIOS PARA ESCUELAS

Antes de concurrir hasta el mencionado puente, el Cnel. Dorrego informó en su despacho sobre la terminación de varias escuelas cuyos edificios podrán ser habilitados durante el próximo curso lectivo que comenzará en marzo venidero.

En tal ocasión hizo referencia a las Nros. 418 de Tostado y 238 de la misma ciudad, 139 y 884 de Santa Fe, 849 de Villa Ocampo y 1209 de Pérez. Asimismo fue entregada la 233 de Capitán Bermúdez, y se terminó la 448 de Calchaquí, cuyo edificio —con un total de 14 aulas y dependencias auxiliares— será próximamente inaugurado. Está próximo a terminarse, el edificio correspondiente a la Escuela 976 de la localidad de Capivara.

Al finalizar la recorrida también pudimos observar la construcción de cuatro aulas nuevas que se incorporan al edificio de la Escuela Nro. 18 Falucho, ubicada en la intersección de la Avda. López y Planes y acceso a la autopista por calle Iturraspe. Dichas aulas estarían listas para ser debidamente amuebladas por el Ministerio de Educación y Cultura, de modo que al inicio del curso pueda satisfacerse la demanda de la gran población escolar de esa zona de la ciudad.

OTROS TEMAS

Durante la reunión con el ministro citado, también se aludió a la marcha de las obras que está encarando la provincia en otros lugares de su extenso territorio; así como de los aportes que Santa Fe —al igual que otras provincias— harán al gobierno nacional.

Sobre este punto y sobre la visita a la casa bomba del terraplén de Barranquitas Oeste, ampliaremos en próxima edición.

Construcción de viviendas por intermedio del FO.NA.VI.

PAUTAS PARA UN PLAN DE TRES AÑOS

En la ciudad de Córdoba tuvo lugar una importante reunión convocada por la Secretaría de Estado de Desarrollo Urbano y Vivienda, cuyo objetivo fue impartir pautas para un mayor y mejor gasto de los fondos derivados del FO.NA.VI. en el trienio 1979-1981.

El encuentro fue presidido por el subsecretario general del mencionado organismo, Ing. Ricardo Jorge Saravia y contó con la presencia de funcionarios representantes de Buenos Aires, Mendoza, San Juan, San Luis, Córdoba y Santa Fe de la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, asistiendo por esta última que depende del Ministerio de Bienestar Social el secretario técnico a cargo del despacho, arquitecto Jorge Enrique Estrada y el arquitecto Hugo Storero, coordinador del FO.NA.VI.

Dichas pautas están destinadas a llevar de una inversión total del cupo anual que fue del 35 por ciento en 1978 al 70 por ciento en el corriente año y del ciento por ciento en 1980.

Para obtener estos resultados, se informó en dicha reunión, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda pondrá en práctica una dinámica labor de asesoramiento y apoyo a las provincias, efectuando a la vez un permanente control de gestión a los efectos de eliminar las trabas burocráticas, administrativas y técnicas que demoran la acción. Precisamente se comprometerá un cupo trienal con la finalidad de dar continuidad a la labor, tanto en el sector público como a la actividad privada.

Durante la reunión se hizo hincapié en el mejor gasto, teniendo presente el concepto de desarrollo urbano para que el trabajo a implementar contribuya a mejorar sensiblemente el hábitat de la población. Esta acción se basa, de acuerdo con lo expresado en la oportunidad por el Ing. Saravia, en la premisa de eliminar el déficit habitacional, que es la razón de ser de dicha secretaría. Por lo tanto, los resultados visibles de su accionar son básicamente viviendas, con su equipamiento e infraestructura y los no visibles serán aquellos que tienden a la organización en base a espacio dentro de ciudades, tales como ley de uso del suelo o propuesta sobre creación de nuevas ciudades, etc. Es decir, desarrollo urbano, se subrayó en el transcurso de la reunión, tiene la responsabilidad primaria de decidir sobre las propuestas de las direcciones provinciales de vivienda y de inducirlos a que en sus aspectos urbanísticos se respeten los conceptos del diseño urbano por él elaborado.

Paralelamente, Desarrollo Urbano efectuará estudios, investigaciones, asesoramiento a provincias en lo que hace a planeamiento urbano (zonificación, plan regulador, renovación urbana, rehabilitación urbana, etc.).

Cabe acotar, de acuerdo con las instrucciones impartidas, las provincias pueden efectuar las sugerencias del caso hasta el 1º de abril próximo en cuanto a las pautas enmarcadas en la reunión de referencia, que son: normas mínimas de habitabilidad; desarrollo y diseño urbano y unificación de pliegos de licitación.

Reasumió el Cnel. Rolón la jefatura de la Guarnición

Desconvocatoria del Batallón de Protección 122

Ayer reasumió sus funciones de jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, el comandante de Artillería 121, coronel Juan Orlando Rolón, quien ha regresado de su destino transitorio en zona de operaciones.

En ausencia del Cnel. Rolón ocupó interinamente la jefatura de la Guarnición, el director del Liceo Militar "General Belgrano", Cnel. José María Frutos.

Desconvocatoria de efectivos

También en la víspera se efectuó, en la plaza de armas del Liceo Militar "General Belgrano", la ceremonia de desconvocatoria del Batallón de Protección 122, que tenía como asiento el referido instituto.

Presidió el acto el Cnel. Rolón, a quien le fueron presentados los efectivos por su jefe, Tte. Cnel. Enrique Gómez Saa. De inmediato fue entonado el Himno Nacional, tras lo cual se procedió a dar a conocer los ascensos de oficiales, suboficiales y soldados, entregándose después plaquetas recordativas al personal que se destacó por su espíritu militar.

Acto seguido el capellán del Liceo Militar, R. P. Jorge Dechat pronunció una oración impetratoria hablando después el jefe del batallón, Tte. Cnel. Gómez Saa, quien destacó el significado del acto y de la labor desplegada por los hombres de la reserva que habían sido convocados en un momento difícil.

Concluyó la ceremonia con un desfile de efectivos que rindieron honores a las autoridades militares presentes. Estuvieron también numerosos familiares de los efectivos que eran desconvocados.

Excesivos aumentos en los medicamentos

Las informaciones recogidas en distintos establecimientos farmacéuticos de la plaza local, permitieron establecer que los precios de los medicamentos sufrieron un recargo del 10% mensual, afectando sensiblemente a la canasta familiar en materia de salud comunitaria.

Los rubros de mayor adquisición en los negocios, con la correspondiente diferencia de aumentos son los siguientes:

	Mayo/78	Enero/79
Bayaspirina x 100	$ 773	2.023
Bactrin x 20	$ 3.730	6.913
Gero H3 x 25	$ 4.615	7.115
Sacarina Bayer x 100	$ 793	2.194
Pantomicina 25 x 8	$ 2.215	3.616
Sertal gotas	$ 1.372	2.420
Apasmo gotas	$ 1.716	2.859
Cynarex gotas	$ 678	1.136
Reliveran adultos-gotas	$ 2.345	4.153
Colpuril x 40	$ 5.670	9.293

Artes plásticas

Premio Braque

Hasta el 10 de marzo próximo podrán inscribirse los pintores argentinos que deseen optar al Premio Georges Braque, organizado por la Embajada de Francia, que ha resuelto instituirlo nuevamente después de diez años. Este certamen, que fue uno de los más significativos de la plástica argentina entre 1963-1969, contará con un jurado integrado por los críticos Sigwart Blum y Martín Croza, el pintor Kenneth Kemble y el director del Museo Nacional de Bellas Artes Prof. Adolfo Luis Ribera. Los curriculum y diapositivas se deben hacer llegar al Departamento Cultural de la Embajada, Basavilbaso 1253, Bs. As.

Muestras en Mar del Plata

Con menor intensidad que otros años, vienen desarrollándose en la ciudad balnearia algunas muestras plásticas de interés. Cerámicas de Marino Pérsico y pinturas de Bernardo Jessiot se exhiben en galería Rubinstein, mientras que en el Gran Hotel Provincial se ofrecen obras del recientemente desaparecido Adolfo de Ferrari, de Miguel Diomede y Domingo Pronsato. Asimismo, en las salas municipales se presentan obras premiadas en el XIV Salón Nacional de Grabado y Dibujo, así como del II Salón Nacional de Arte Cerámico y V Salón de Arte Fotográfico.

Homenaje a Quinquela Martín

Al recordarse el segundo aniversario de la desaparición del pintor Benito Quinquela Martín, se efectuaron en Buenos Aires diversos actos de homenaje ante su tumba, en el cementerio de la Chacarita, y frente a la casa que el artista boquense convirtió en estudio y museo. En la semana próxima, continuarán desarrollándose otros actos recordatorios de instituciones y amigos.

Alta como cadetes de la Escuela Naval

La Delegación de Incorporación Naval Santa Fe, informa que 12 jóvenes pertenecientes a hogares de esta ciudad, zona de influencia y Paraná (E. Ríos), con marcada vocación por la carrera del mar, luego de aprobar los exámenes físico-intelectual correspondientes, obtuvieron en fecha reciente su alta como cadetes de la Escuela Naval Militar, instituto de la Armada Argentina que prepara los futuros oficiales del mar.

La nómina de los cadetes es la siguiente: Núñez, Josué Alfredo; Martengo, Miguel Angel; Guayan, Héctor Ovidio; Ceroli, Daniel José; Mondino, Esteban; Schafli, José Luis; Cardot, Luis María; Cabrera, Alberto Raúl; Ordóñez, Julio César; Olivieri, Hernán Rubén; Weser, Alberto Edmundo y Ortia, Mario Abel Antonio.

Se denuncian inexactitudes de un libro

Los integrantes de la comisión directiva de la Asociación de Ingenieros Agrónomos de Santa Fe, sorprendidos por algunos errores del libro "Santa Fe es así" de Gran Editora, que hiciera su aparición en agosto de 1978, iniciaron una revisión del texto, especialmente en los aspectos agroeconómicos encontrando que página a página los mismos se sucedían. Alarmados por esta situación, y en la creencia de que esta edición va a ser usada en las escuelas primarias de nuestra provincia, han denunciado públicamente que si este material alcanza las manos de los educandos, se logrará sólo la confusión de los mismos.

Dicen los denunciantes que "si bien apuntamos los errores deslizados en los temas agroeconómicos, al pasar observamos que asimismo en geografía y otros tópicos son abundantes las imprecisiones".

Y agregan: "A la sola manera de ejemplificar la magnitud de los errores, transcribimos textualmente: 'Dpto. Las Colonias:... La producción arrocera es sumamente importante'. En los últimos cinco años no se cultivó una sola hectárea de arroz en este departamento, y no tenemos referencia que se haya cultivado anteriormente. 'Alrededor de 15 km. al norte de la ciudad de Santa Fe se encuentran los puertos de San Lorenzo y San Martín', los mapas que se utilizan para señalizar la ubicación geográfica de los cultivos hacen desembocar al río Salado, junto con el Carcarañá, cerca de la ciudad de Rosario".

Dice luego que: "Para poder señalar todos los errores deberíamos escribir un libro tanto o más extenso que el "Santa Fe es así". Llama poderosamente la atención, que la Directora Provincial de Educación Privada, con su introducción, avale el contenido del texto".

Dicen finalmente que "Queda una sola alternativa: retirar los libros de circulación, porque el daño sería irreparable, y a la vez, prevenir a aquellos que ya se han adquirido, en especial a los docentes".

Educativas

ESCUELA AGROTECNICA CANTON DE ZARATE

La dirección de la Escuela Agrotécnica Nº 299 Cantón de Zárate, de [illegible], ha informado que se encuentra abierta la inscripción para interinatos y suplencias para [illegible] desde el 1º al 8 de febrero.

La inscripción deberá realizarse en la secretaría de la citada escuela en horario administrativo.

